



INFORME N° 031 - 2023/UFGRD-PPR 068/INO



A : **M.O. FÉLIX ANTONIO TORRES COTRINA**
 Director de Instituto Especializado

DE : **LIC. T.M. GUILLERMO RAMOS MELÉNDEZ**
 Coordinador de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres

ASUNTO : **INFORME DE GESTIÓN DEL EMED SALUD INO**
CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2023

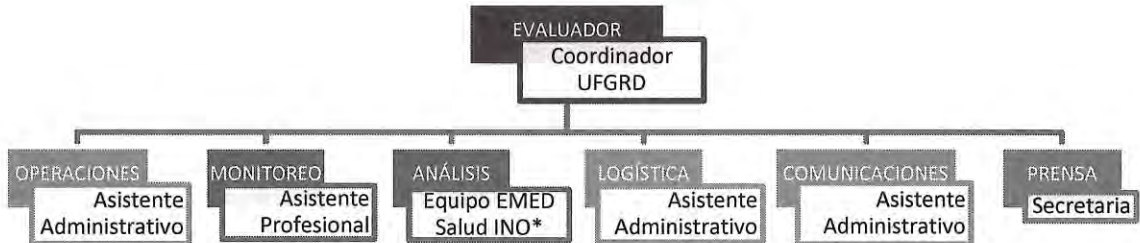
FECHA : **Lima, 03 de julio 2023**

Me dirijo a usted para elevarle mi más alta estima personal y a la vez hacerle llegar el Informe de Gestión del EMED Salud INO correspondiente al mes de junio de 2023.

I. ESTADO SITUACIONAL

I.1. ESTADO SITUACIONAL ACTUAL DEL EMED Salud INO

El EMED Salud INO funciona permanentemente en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, asimismo, gestiona la información para la oportuna toma de decisiones del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Instituto Nacional de Oftalmología - INO "Dr. Francisco Contreras Campos".



En concordancia con la Directiva Administrativa N° 250-2018-MINSA/DIGERD, aprobada con R.M N° 628-2018/MINSA, y debido que se presenta un déficit de recurso humano, se ha establecido la siguiente organización para **cubrir todos los módulos** según la citada directiva:

- El coordinador de la UFGRD asume la función del siguiente módulo:
 - ✓ El **módulo evaluador**, quién dirige, supervisa, monitorea y coordina las actividades y funciones de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- El asistente profesional asume las funciones de los siguientes módulos:
 - ✓ El **módulo de monitoreo**, encargado del monitoreo permanente de la información proveniente de las instituciones técnicas-científicas nacionales e internacionales sobre fenómenos que puedan ocasionar emergencias o desastres.
 - ✓ El **módulo de análisis**, que realiza el análisis de la información procesada emitiendo opinión según sea requerido, además, de



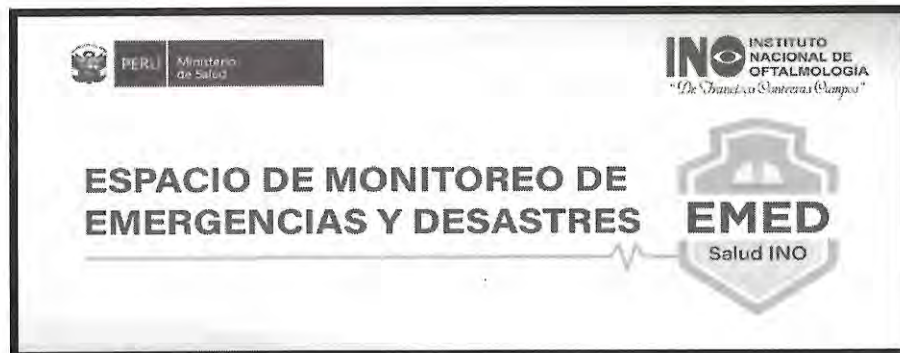


mantener actualizada la sala de crisis (frecuencia semanal) y brindando ayuda memoria en emergencias y desastres.

- El asistente administrativo asume las funciones de los siguientes módulos
 - ✓ El **módulo de operaciones**, se encarga del procesamiento de la información correspondiente a los daños a la salud o a la infraestructura de salud producto de las emergencias y desastres. Valida y consolida información en base a formatos preestablecidos de los daños y análisis de necesidades.
 - ✓ El **módulo logístico**, encargado de la gestión de la información relacionada a las brechas y necesidades de los recursos en salud, mantiene actualizada la información de la ubicación e inventario de los almacenes existentes, equipos operativos para la oportuna y adecuada respuesta frente a emergencias y desastres.
 - ✓ El **módulo de comunicaciones**, encargado de administrar las redes de comunicación garantizando su operatividad y disponibilidad y mantiene un enlace con otras instituciones.
 - ✓ El **módulo de análisis**, se encarga de emitir opinión mediante informes técnicos con frecuencia mensual y a demanda (Informe de gestión, Resúmenes ejecutivos, Bitácoras, Reportes de situación e Informes técnicos ante emergencias).
- La secretaria asume la función del siguiente módulo:
 - ✓ El **módulo de prensa**, encargado de elaborar notas para la difusión a la población en base a la información validada en coordinación con la Oficina de Comunicaciones. Además, administra la información de las redes sociales y página web del INO, y mantiene actualiza la información y directorios del EMED Salud INO.
 - ✓ El **módulo de análisis**, se encarga de emitir opinión mediante informes técnicos con frecuencia diaria (Reporte de situación de sobredemanda).

ESPACIO FÍSICO Y RECURSOS DISPONIBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EMED SALUD INO

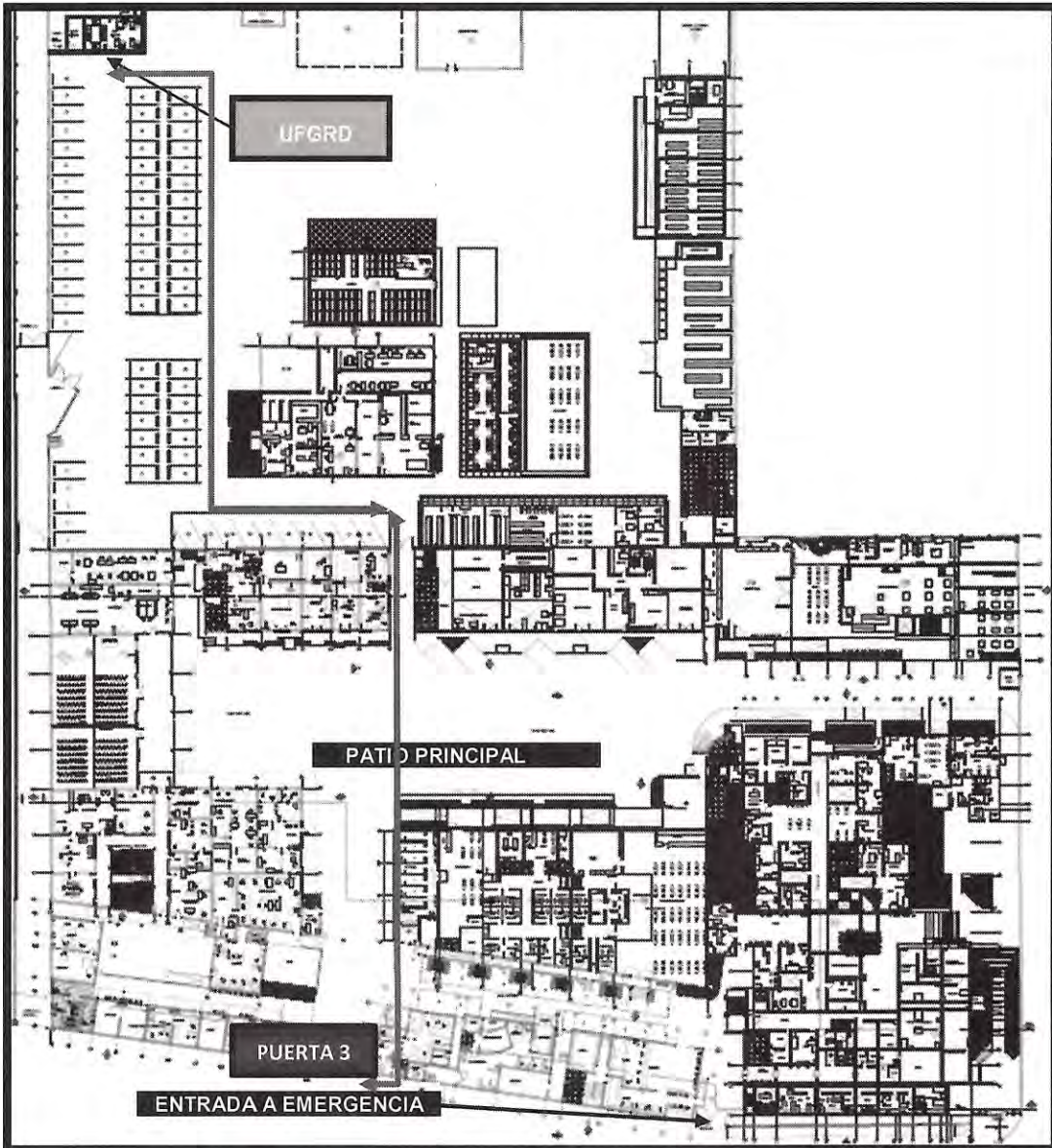
El EMED Salud INO se encuentra ubicado en el primer nivel de edificación, libre de obstáculos para su adecuado ingreso o evacuación. El espacio físico se conforma por: el coordinador (módulo evaluador), tres módulos administrativos (monitoreo, operaciones y comunicaciones), ambiente sala de reuniones y el almacén con recursos movilizables para la continuidad operativa. En el croquis N° 01, se señala la ubicación de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres del INO y se encuentra identificado con el siguiente logo institucional:





CROQUIS N° 01

Ubicación de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres



Elaboración: Equipo UFGRD

Los recursos mínimos y disponibles del EMED Salud INO son:

EQUIPOS INFORMÁTICOS	CANTIDAD
Equipo de cómputo	03
Audífonos	01
Estabilizador de voltaje	01
Computadora personal portátil	01
Proyector multimedia	01
Impresora multifuncional LED	01
Televisor	01
Disco duro externo	01
Video cámara para computadora	02
Cámara fotográfica	01





SOFTWARE	DETALLE
Sistema operativo	Si, Windows
Suite de ofimática	Si, Microsoft Office
Lector/convertidor de documentos portables	Si, Adobe Reader
Antivirus	Si
Videollamadas	Si, Google Meet, Zoom
MOBILIARIO	CANTIDAD
Escritorio para PC	03
Silla giratoria de metal	12
Módulo de melamina	05
Escritorio de melamina	04
Pizarra mural – Franelógrafo	01
Pizarra acrílica	01
Pantalla Ecran	01
EQUIPO DE COMUNICACIONES	CANTIDAD
Equipo de radio base HF	01
Equipo de radio base VHF	01
Radio transmisor receptor VHF portátil	12
Equipo tetra	01
EQUIPAMIENTO ADICIONAL	CANTIDAD
Extintor	01
Grupo electrógeno (10 kw)	01
Linterna de cabeza con batería	
Lámpara de emergencia recargable	

RECURSO HUMANO DEL EMED SALUD INO

Actualmente, el EMED Salud INO cuenta con 04 recursos humanos, como se señala a continuación:

CUADRO N° 01: Recursos Humanos del EMED Salud INO

ÓRGANO Y/O UNIDAD ORGÁNICA	NOMBRE DEL/LA SERVIDOR/A	PUESTO DEL / LA SERVIDOR/A	MODALIDAD DE TRABAJO	DETALLE	MODALIDAD LABORAL
Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres	Guillermo Ramos Meléndez	Coordinador de la UFGRD	Presencial	Lunes a sábado	CAS
	Gadi Havila Pinto Bacilio	Asistente Profesional	Presencial	Lunes a viernes	CAS
	Isabel Delfia Mori Quispe	Secretaria	Presencial	Lunes a viernes	CAS
	Cecilia Elizabeth Olivos Ramirez	Asistente Administrativo	Presencial	Lunes a viernes	Locador de servicios

Fuente: Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres – UFGRD INO

FUNCIONAMIENTO DE LOS MÓDULO DEL EMED SALUD INO

Durante el horario de oficina de forma presencial (08:00 a 16:15 horas), el EMED Salud INO realiza todos los módulos con el recurso humano descrito en el cuadro N°01:

- Módulo Evaluador
- Módulo de Análisis
- Módulo de Operaciones



- Módulo de Monitoreo
- Módulo de Logística
- Módulo de Comunicaciones
- Módulo de Prensa

Durante los turnos (tarde-noche, sábados, domingos y feriados) se realiza la siguiente función a través de trabajo remoto:

- **Monitoreo:** consiste en el seguimiento de la información proveniente de las instituciones técnico – científicas nacionales y medios de comunicación y redes sociales, sobre fenómenos que pueden ocasionar emergencias o desastres, según Directiva Administrativa N° 250-2018-MINSA/DIGERD "Organización y funcionamiento del COE Salud y de los EMED".

METAS ESTABLECIDAS POR EL EMED SALUD INO Y AVANCES

A continuación, se describen las metas establecidas en la gestión del EMED Salud INO, reflejadas en las metas físicas Plan Operativo Institucional 2023 del Programa Presupuestal 068 "Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres".

Cuadro N° 02: Ejecución de metas físicas del PPR 068 – INO (al 30.06.2023)

META	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA PROGRAMADA	META FÍSICA EJECUTADA	AVANCE %
12	3000001: Acciones comunes	5004280: Desarrollo de instrumentos estratégicos	Informe técnico	12	8	66.7%
13	3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	5005560: Desarrollo de simulacros en Gestión Reactiva	Reporte	6	2	33.3%
14		5005561: Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres	Brigada	1	0	0%
15		5005610: Administración y almacenamiento de infraestructura móvil	Infraestructura móvil	1	0	0%
16		5005612: Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres	Reporte	12	6	41.7%
17	3000738: Personas con formación y conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres	5005580: Formación y capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres	Persona	240	184	77%
19	3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	5005585: Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos	Intervención	4	1	25%

Fuente: POI 2023 – UFGRD INO

**I.2. ANÁLISIS DE LOS EVENTOS REGISTRADOS DURANTE EL MES DE JUNIO**

A continuación, se describen la bitácora con los eventos adversos más representativos registrados a nivel nacional, según tipo de peligro o situación:

Cuadro N° 03: Principales eventos registrados durante el mes de junio

N°	PELIGRO /SITUACIÓN	LOCALIZACIÓN	NIVEL	INICIO DEL EVENTO	FIN DEL EVENTO	ACCIONES / OBSERVACIONES
1	AVISO N°120 DESCENSO DE TEMPERATURA NOCTURNA	Región sierra centro y sur (Lima)	Medio	Viernes, 09 de junio de 2023.	Domingo, 11 de junio de 2023.	Monitoreo de la alerta.
2	AVISO N°121 INCREMENTO VIENTO	DE Región costa (Lima)	Medio	Sábado, 10 de junio de 2023.	Martes, 13 de junio de 2023.	Monitoreo de la alerta.
3	AVISO N°135 DESCENSO TEMPERATURA NOCTURNA	DE Región sierra centro y sur (Lima)	Alto	Jueves, 29 de junio de 2023.	Sábado, 01 de julio de 2023.	Monitoreo de la alerta.
4	ALERTA EPIDEMIOLÓGICA 015-2023	AE Algunas regiones (Lima)	Medio	Junio 2023	Actualment e.	Incremento de casos de síndrome de Guillain Barré (parálisis). Lima ha reportado 103 casos hasta el 23 de junio.
5	FENÓMENO "ELNIÑO N° 009-2023	Costa norte y centro	Medio	Viernes, 16 de junio de 2023.	Setiembre de 2023.	Alerta de El Niño Costero. Se prevén precipitaciones ligeramente sobre lo normal en la costa norte.
6	PANDEMIA POR COVID-19	A nivel mundial	Alto	Marzo 2020	Junio 2023	La OMS decretó en mayo el fin de la pandemia por COVID- 19. En los últimos 30 días desde el 18 de junio, se registraron 360 casos en Lima Metropolitana.
7	DENGUE	A nivel nacional	Medio	Febrero	Actualment e	En el distrito de Lima, en las 03 primeras semanas de junio se confirmaron 70 casos.
8	REPORTE COMPLEMENTARIO N°5378-2023 INCENDIO URBANO	Lima Cercado - Lima	Medio	Lunes, 19 de junio de 2023.	Lunes, 19 de junio de 2023.	Daños a la vida y salud (28 damnificados y 06 afectados) y daños materiales (07 viviendas destruidas y 02 viviendas afectadas)
9	MOVIMIENTO SÍSMICO DE GRADOS	3.8 69 km al SO de Chilca, Cañete – Lima.	Bajo	Domingo, 11 de junio de 2023.	Domingo, 11 de junio de 2023.	Monitoreo de la alerta.
10	MOVIMIENTO SÍSMICO DE GRADOS	3.3 29 km al SO de la Provincia Constitucional del Callao – Lima.	Bajo	Lunes, 12 de junio de 2023.	Lunes, 12 de junio de 2023.	Monitoreo de la alerta.
11	MOVIMIENTO SÍSMICO DE GRADOS	3.8 13 km al N de Chilca, Cañete – Lima	Bajo	Sábado, 17 de junio de 2023.	Sábado, 17 de junio de 2023.	Monitoreo de la alerta.





11	MOVIMIENTO SÍSMICO DE GRADOS	3.8	13 km al N de Chilca, Cañete – Lima	Bajo	Sábado, 17 de junio de 2023.	Sábado, 17 de junio de 2023.	Monitoreo de la alerta.
12	MOVIMIENTO SÍSMICO DE GRADOS	4.5	43 km al O de San Vicente de Cañete – Lima.	Medio	Lunes, 19 de junio de 2023.	Lunes, 19 de junio de 2023.	Monitoreo de la alerta.
13	MOVIMIENTO SÍSMICO DE GRADOS	3.6	13 km al NO de Provincia Constitucional del Callao – Lima.	Bajo	Lunes, 26 de junio de 2023.	Lunes, 26 de junio de 2023.	Monitoreo de la alerta.
14	MOVIMIENTO SÍSMICO DE GRADOS	3.9	20 km al SO de Ancón, Lima	Bajo	Viernes, 30 de junio de 2023.	Viernes, 30 de junio de 2023.	Monitoreo de la alerta.
15	ENFRENTAMIENTO ENTRE BARRISTAS DE UNIVERSITARIO DE DEPORTES Y ALIANZA LIMA		Ate – Lima	Medio	Jueves, 28 de junio de 2023.	Monitoreo	Paciente Luz Rosario Anchivilca Pachas de 51 años de edad fue evaluada por la M.O de guardia nocturna del 28 de junio con diagnóstico trauma ocular a globo abierto en el ojo derecho muy severo. Fue referida al Hospital Arzobispo Loayza para transfusión sanguínea y luego retornó en la ambulancia del INO para la cirugía de evisceración ocular el día 30 de junio.

Fuente: Instituciones científicas IGP, SENAMHI, MINSA, ENFEN, INDECI

Elaboración: Equipo técnico UFGRD-INO

I.3. DOCUMENTOS NORMATIVOS APROBADOS

- **Documentos estratégicos elaborado: 01 documentos técnicos**

1. Documento técnico: Plan de contingencia ante posibles eventos durante las Fiestas Patrias 2023 del Instituto Nacional de Oftalmología – INO "Dr. Francisco Contreras Campos".

I.4. INDICADORES DE GESTIÓN

- **Indicador de monitoreo del EMED Salud INO**
Se envían los reportes diarios de situación en sobredemanda a través de correo electrónico a DIRIS Lima Centro.

I.5. ESTRATEGIAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

- Seguimiento de actividades programadas del Programa Presupuestal 068 año fiscal 2023.
- Se remitió el informe del Simulacro Nacional Multipeligro del 31 de mayo a la Dirección General de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Nacional en Salud- DIGERD - MINSA.
- Coordinaciones para el adecuado uso de las radios portátiles en las áreas





críticas.

- Revisión de la operatividad de las camillas rígidas ubicadas en los servicios críticos del Instituto Nacional de Oftalmología (Servicio de Emergencia, Centro Quirúrgico y Consultorios Generales).
- Visita de control "Proceso a la gestión del riesgo de desastres ocasionados por los fenómenos naturales climatológicos 2023" por parte de la Oficina de Control Institucional del Instituto Nacional de Oftalmología del 13 al 22 de junio.
- Reunión de coordinación sobre la elaboración del Manual de Procesos y Procedimientos de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres con la Unidad de Organización del INO.
- Reunión con el equipo técnico para revisar y validar el proyecto de documento técnico: Plan de contingencia ante posibles eventos durante las Fiestas Patrias 2023 del Instituto Nacional de Oftalmología – INO el día 27 de junio.
- Se remitió al Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI el Plan de Continuidad Operativa 2023 y se solicitó una asistencia técnica sobre la elaboración de los Planes de Continuidad Operativa.
- Se remitió al Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI el Plan de Operaciones de Emergencia 2023 y se solicitó una asistencia técnica sobre la formulación de los Planes de Operaciones de Emergencia.
- Se remitió al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2022-2024 del Instituto Nacional de Oftalmología y se solicitó una asistencia técnica sobre la elaboración y/o actualización de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo.
- Capacitación de "Radiocomunicaciones en situaciones de desastres" con la participación de personal asistencial y administrativo el día 28 de junio a las 10:00 en el Auditorio institucional a cargo de instructores del Central MINSa.
- Monitoreo de los horarios del personal de los servicios críticos durante el mes de junio de 2023.
- Protocolos de pruebas del Grupo Electrógeno que pertenece a la UFGRD.
- Reporte diario por radio TETRA, VHF base (Central MINSa y DIRIS Lima Centro) realizado por personal que labora del EMED Salud INO.
- Difusión de los productos del EMED INO con el GTGRD y brigadas, a través de los grupos de WhatsApp y por correo electrónico a la DIRIS Lima Centro, de conformidad con la Directiva Administrativa N°250-2018-MINSa/DIGERD aprobada con Resolución Ministerial N°628-2018/MINSa.
- Reporte diario de situación en sobredemanda al COE Salud y la DIRIS Lima Centro mediante correo electrónico.
- Reporte diario a los grupos de WhatsApp de Radio tetra, Radio VHF y Zona 2.

I.6. PRODUCTOS ELABORADOS POR EL EMED SALUD INO DURANTE EL PERIODO DE JUNIO

Estos son:

- **Informes técnicos: 03 informes**
 - Informe N° 027-2023: Meta 13 PP 068 – Informe de "Simulacro Nacional Multipeligro" de fecha 31 de mayo 2023
 - Informe N° 029-2023: Proceso de implementación del Plan de acción del PPR 068 en el marco del Sistema de Control Interno, hasta junio 2023.
 - Informe N° 030-2023: Proyecto del documento técnico: Plan de contingencia ante posibles eventos durante las Fiestas Patrias 2023 del Instituto Nacional de Oftalmología – INO.
- **Sala de crisis de emergencias y desastres: 04 salas de crisis:**
 - Sala de crisis correspondiente a la semana del 29 de mayo al 04 de junio de





2023.

- Sala de crisis correspondiente a la semana del 05 al 11 de junio de 2023.
 - Sala de crisis correspondiente a la semana del 12 al 18 de junio de 2023.
 - Sala de crisis correspondiente a la semana del 19 al 25 de junio de 2023.
- **Bitácora N°006-2023-EMED INO**, correspondiente al mes de junio de 2023.
 - **Resumen Ejecutivo N°006-2023-EMED INO**, correspondiente al mes de junio 2023.

I.7. RECURSOS DISPONIBLES PARA LA RESPUESTA EN SALUD ANTE UNA EMERGENCIA O DESASTRE

El equipo EMED Salud INO realizó el siguiente análisis de los recursos que demandamos (necesidad) y los ofertados (disponibles) para la respuesta en salud ante una emergencia o desastre.

EQUIPAMIENTO BÁSICO DE LA BRIGADA PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRES				
VESTUARIO	DIRECTIVA*	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Casaca impermeable acolchada color azul marino con cintas reflectivas plomas	6	60	24	36
Poncho impermeable color azul marino	6	60	24	36
Pantalones desmontables color azul marino con bolsillos múltiples con cinta reflectiva ploma.	12	120	0	120
Correa de lona tipo militar color azul marino.	6	60	0	60
Mochila impermeable tipo camping reforzada con parilla con capacidad de 25 kilos, color azul marino.	6	60	60	0
Polo de algodón color blanco con logo y bordes azul marino.	12	120	0	120
Polo de algodón, grueso, manga larga y cuello camisero, color blanco y logotipo.	6	60	0	60
Chaleco tipo "periodista" color azul marino.	6	60	25	35
Gorro tipo legión extranjera color azul marino y logotipo.	6	60	60	0
Calzados tipo borceguíes color negro.	6	60	0	60
Botas de jebe color negro.	6	60	0	60
Guantes de lona/ cuero.	6	60	8	52
UTENSILIOS Y HERRAMIENTAS	DIRECTIVA*	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Carpa impermeable tipo iglú para 3 personas.	2	20	5	15
Bolsa de dormir 2m x 1m impermeable color azul marino	6	60	19	41
Linterna con luz halógena incluyendo pilas	6	60	6	54
Herramientas multiusos	6	60	0	60
Depósito de agua portátil.	6	60	0	60
Alimentos deshidratados o secos para consumo vital diario.	6	60	0	60
Kit de primeros auxilios según anexo.	1	10	0	10
Cocinilla de gas propano de una hornilla con sistema de iluminación para camping (opcional).	1	10	NO APLICA	NO APLICA
EQUIPAMIENTO	DIRECTIVA*	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Radio portátil VHF con 8 canales	6	60	5	55
Radio portátil HF (tipo mochila)	1	10	0	10





OTROS IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	INDICADOR DE DESEMPEÑO	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Juego de protección (rodilleras) para adulto	60	60	14	46
Cuerdas	20	20	8	12
Protector facial	60	60	15	45
Respiradores	60	60	16	44
Lentes de protección	60	60	22	38
Casco protector	60	60	56	4
Kit de Equipos de Protección Personal (mascarilla, guantes, gel antibacterial, protector facial, otros)	60	60	10	50
Mochila de emergencia color rojo	12	12	12	0
*Directiva N°053-05-MINSA-OGDN-V.01 Organización y Funcionamiento de las Brigadas del Ministerio de Salud para atención y control de situaciones de emergencias y desastres, aprobada con la RM N° 194-2005-MINSA.				
COMPONENTES DE LAS RACIONES DE ALIMENTOS FRÍOS PARA LA MOVILIZACIÓN DE LAS BRIGADAS, GTGRD, SCI				
DESAYUNO	DIRECTIVA*	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Jugo de frutas	1	380	0	380
Leche chocolatada	1	380	0	380
Galletas de soda	1	380	72	308
Pescado envasado (grated/ filete/ lomito/ sólido de atún/ entomatado)	1	380	100	280
Pasas deshidratadas	1	380	0	380
ALMUERZO	DIRECTIVA*	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Jugo de frutas	1	380	0	380
Frijoles tipo Cassulep/ lentejas preparadas y envasadas solo para calentar	1	380	0	380
Pescado envasado (grated/ filete/ lomito/ sólido de atún/ entomatado)	1	380	163	217
Galletas de soda	1	380	90	290
Conserva de fruta	1	380	50	330
CENA	DIRECTIVA*	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Jugo de frutas	1	380	0	380
Tallarines con pollo/ estofado de pollo o carne	1	380	0	380
Galletas de soda	1	380	0	380
Conserva de fruta	1	380	0	380
COMPLEMENTOS Y ACCESORIOS	DIRECTIVA*	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Infusión filtrante (sobre Té, manzanilla)	2	760	0	760
Agua de mesa (botella)	2	760	65	695
Azúcar (sobre de 15 gr)	2	760	0	760
Set de cubierto descartable (incluye servilleta)	1	380	50	330
*Directiva N°053-05-MINSA-OGDN-V.01 Organización y Funcionamiento de las Brigadas del Ministerio de Salud para atención y control de situaciones de emergencias y desastres, aprobada con la RM N° 194-2005-MINSA.				
KIT DE PRIMEROS AUXILIOS PARA USO DE LA BRIGADA PARA SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES				
MEDICAMENTOS	DIRECTIVA**	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Atropina Sulfato 500 µg/MI (0.5 Mg/MI) INY 1 MI	4	40	40	0
Captopril 25 Mg Tab	10	100	100	0
Clorfenamina Maleato 10 Mg/MI Iny 1 MI	4	40	0	40
Clorfenamina Maleato 4 Mg Tab	20	200	200	0
Dexametasona Fosfato (Como Sal Sodica) 4 Mg/MI Iny 1 MI	20	200	200	0



Dextrosa 333 Mg/MI (33 %) Iny 20 MI	4	40	32	8
Dextrosa 5 G/100 MI (5 %) Iny 500 MI	1	10	10	0
Diclofenaco Sodico 25 Mg/MI Iny 3 MI	4	40	40	0
Hidrocortisona (Como Succinato Sódico) 100 Mg Iny 2 MI	2	20	20	0
Ibuprofeno 400 Mg Tab	20	200	200	0
Metamizol Sodico 1 G Iny 2 MI	3	30	30	0
Paracetamol 500 Mg Tab	20	200	200	0
Sulfadiazina De Plata 1 G/100 G (1%) Crm 50 G	1	10	0	10
Dexametasona Fosfato (Como Sal Sódica) 8 Mg Iny 2 MI	8	80	0	80
Sodio Bicarbonato 8.4 G/100 MI (8.4 %) Iny 20 MI	3	30	0	30
MEDICAMENTOS	DIRECTIVA**	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Diazepam 5 Mg/MI Iny 10 MI	3	30	30	0
Cloruro De Sodio Al 0.9% X 1000 MI	1	10	0	10
Ranitidina (Como Clorhidrato) 150 Mg Tab	20	200	200	0
Ranitidina 20 Mg/MI Iny 50 MI	2	20	0	20
SOLUCIONES	DIRECTIVA*	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Alcohol etílico (Etanol) 96° X 120 MI	1	10	10	0
Peróxido De Hidrogeno P.A. 30% X 250 MI	1	10	0	10
Agua Destilada X 100 MI	1	10	10	0
Isodime Espuma	1	10	0	10
Isodime Solución	1	10	0	10
OTROS INSUMOS	DIRECTIVA*	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Gasa Estéril 5 Cm X 5 Cm	10	100	100	0
Esparadrado Antialérgico de Tela 7.5 Cm X 5 M	2	20	20	0
Esparadrado Antialérgico de Plástico 2.5 Cm X 4 M	2	20	20	0
Venda Elástica 4 In X 5 Yd	4	40	0	40
Jeringa Descartable 5 MI con Aguja 21 G X 1 1/2 In	10	100	100	0
Jeringa Descartable 20 MI con Aguja 20 G X 1 In	5	50	50	0
OTROS INSUMOS	DIRECTIVA*	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Guante Para Examen Descartable Talla M	300	3000	3000	0
Guante Para Examen Descartable Talla L	300	3000	3000	0
Guante Para Examen Descartable Talla S	100	1000	1000	0
Mascarilla Descartable Adulto	100	1000	20	980
Kit de Férulas Rígidas de Inmovilización Rápida Uso Ortopédico	5	50	4	46
Collarín Cervical Rígido Para Adulto	1	10	4	6
Collarín Cervical Blando Para Niño	1	10	4	6
Botiquín de Lona 25 Cm X 35 Cm X 45 Cm	10	10	0	10
**Los ítems de medicamentos están sujetos a la actualización de la Directiva N°053-05-MINSA-OGDN-V.01 Organización y Funcionamiento de las Brigadas del Ministerio de Salud para atención y control de situaciones de emergencias y desastres, aprobada con la RM N° 194-2005-MINSA.				
EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE EXPANSIÓN (ÁREA I, II, III y IV) Y ÁREA DE CONCENTRACIÓN DE VÍCTIMAS EN CASO DE UN EVENTO ADVERSO				
INFRAESTRUCTURA MÓVIL	INDICADOR DE DESEMPEÑO	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Combustible (galones)	100	De acuerdo a la magnitud del evento.		
Cilindro de metal	2	2	2	0
Bomba manual de transferencia de combustible	1	1	1	0
Grupo electrógeno	4	4	2	2





INFRAESTRUCTURA MÓVIL	INDICADOR DE DESEMPEÑO	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Carpas	4	4	4	0
Equipo de aire acondicionado	8	8	8	0
Lavamanos portátil con dispensador	4	4	2	2
Reflectores	16	16	4	12
Escalera	4	4	1	3
Megáfonos	12	12	7	5
Equipo de radio base (VHF y UH)	2	2	2	0
Radio transmisor receptor VHF portátil	22	22	0	22
Sistema de iluminación (luminarias, cableado, etc)	4	4	2	2
Carro transportador	4	4		4
EQUIPOS MÉDICOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Oxímetro de pulsos	12	12	5	7
Resucitador manual	12	12	8	4
Biombo de metal	40	40	12	28
Camillas (otras)	54	54	25	29
Camilla para rescate	20	20	18	2
Coche metálico para curaciones rodante	8	8	4	4
Mesa de mayo rodable	8	8	4	4
Porta suero metálico rodable	48	48	9	39
Silla de ruedas metálica	16	16	13	3
Tabla espinal	8	8	3	5
Tensiómetro	12	12	4	8
Balón de oxígeno	24	24	0	24
Equipo para inmovilización de columna	12	12	5	7
OTROS INSUMOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Bolsas de polietileno para cadáver	20	20	0	20
Estetoscopio	20	20	13	7
Algodón hidrófilo	20	20	1	19
Pijamas	48	48	48	0
Frazadas	48	48	23	25
Cubre camas	48	48	17	31
Tacho de basura	4	4	3	1
Extintor	4	4	0	4
Precintos de seguridad	20	20	2	18
Pilas (1.5 V, 1.2 V tipo C, AAA)	20	20	16	4
Batería recargable	4	4	2	2
Llave mixta 16 in	20	20	13	7
Luces de emergencia	36	36	8	28
Conos de seguridad	20	20	14	6
Tablero eléctrico (alicates, adaptadores, conectores)	9	9	2	7
EQUIPAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE COMANDO SALUD - INO EN CASO DE UN EVENTO ADVERSO				
PUESTO DE COMANDO	INDICADOR DE DESEMPEÑO	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Kit de útiles de escritorio (lápices, lapiceros, marcadores, sacapuntas, cintas de enmascarar)	9	9	9	0





Papel y hojas de paleógrafo en blanco	9	9		9
Protocolos y mapas	1	1		1
Chalecos de identificación del SCI	9	9		9
Formularios				0
Tablilla con prensa para escribir	9	9	9	0
Maletín	9	9	0	9
Sistema de iluminación (luminarias, cableado, etc)	1	1	0	1
*Se debe contar con suficiente material para las primeras 48 horas de operación				
ÁREA DE ESPERA				
Es un área de retención donde permanecen los recursos hasta que son asignados.	INDICADOR DE DESEMPEÑO	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Carpa	1	1	0	1
Carro transportador	1	1	0	1
Sistema de iluminación (luminarias, cableado, etc)	1	1	0	1
BASE				
Es el lugar donde se coordinan funciones logísticas primarias (alimentación, suministros de materiales, área de descanso) que se establece si el incidente continuará por un tiempo largo.	INDICADOR DE DESEMPEÑO	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Carpa	1	1	0	1
Sistema de iluminación (luminarias, cableado, etc)	1	1	0	1
CAMPAMENTO y ZONAS DE BIENESTAR (02)				
Kit de útiles de aseo (papel toalla, gel antibacterial, alcohol etílico, paños absorbentes, jabón líquido)	30	60	10	50
Bolsas de dormir	30	60	0	60
Sanitario portátil	3	3	0	3
Lavamanos portátil con dispensador	3	3	0	3
Colchonetas	30	60	20	40
Kit de alimentos fríos (personal de salud) para 05 días	15	450	0	450
Sistema de iluminación (luminarias, cableado, etc)	3	3	0	3
EQUIPAMIENTO DEL ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES - EMED SALUD INO				
EQUIPOS INFORMÁTICOS				
	DIRECTIVA***	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Equipos de cómputo	3	3	3	0
Video web CMA	1	1	0	1
Audífonos	3	3	1	2
EQUIPOS INFORMÁTICOS				
	DIRECTIVA***	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Parlantes	3	3	0	3
Estabilizador	3	3	1	2
Laptop	2	2	1	1
Proyector multimedia	1	1	1	0
Impresora A3 full color	1	1	0	1
Scanner A3	1	1	0	1
Impresora multifuncional	1	1	1	0
Televisor	1	1	1	0
Radiograbadora	1	1	0	1
Videocámara digital	1	3	2	1
Disco duro externo	1	1	1	0
Cámara fotográfica digital	1	1	1	0
EQUIPOS INFORMÁTICOS				
	DIRECTIVA***	DEMANDA	OFERTA	BRECHA





Sistema operativo	SI	SI	SI	SI
Suite de ofimática	SI	SI	SI	SI
Lector/convertidor de documentos portables	SI	SI	NO	NO
Antivirus	SI	SI	SI	SI
Video llamadas	SI	SI	SI	SI
MOBILIARIOS	DIRECTIVA***	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Escritorio para PC	5	5	4	1
Sillas ergonómicas	5	5	5	0
Ecran eléctrico	1	1	1	0
Mesa grande	1	1	1	0
Sillas fijas	9	9	0	9
Estantes	4	4	4	0
Pizarras portátiles	2	2	1	1
Pizarras fijas	1	1	0	1
Rack para TV	1	1	0	1
EQUIPOS DE COMUNICACIONES	DIRECTIVA***	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Sistema de HF	2	2	1	1
Sistema de VHF	1	1	1	0
Equipos portátiles VHF	15	15	1	14
Equipos portátiles HF	1	1	0	1
Equipos tetra	13	13	1	12
Equipo móvil con transmisión de datos (tablet)	1	1	0	1
EQUIPAMIENTO ADICIONAL	DIRECTIVA***	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Ambiente para módulo de comunicaciones y equipamiento de radio	1	1	1	0
Plotter	1	1	0	1
Grupo electrógeno +15kw	1	1	1	0
UPS para sostenimiento de energía de 1 hora	1	1	0	1
Linterna de cabeza con batería	5	5	0	5
Lámpara de emergencia recargables	2	2	0	2
Linterna de mano de doble fuente de energía	5	5	5	0
SERVICIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EMED	DIRECTIVA***	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Servicio de telefonía fija	SI	SI	SI	SI
Servicio de telefonía celular	SI	SI	NO	NO
Servicio de internet (4 MBPS como mínimo)	SI	SI	SI	SI
Servicio de cable TV	SI	SI	NO	NO
Servicio de energía eléctrica	SI	SI	SI	SI
Servicio de agua y desagüe	SI	SI	SI	SI
Licencia para operación de radio HF	SI	SI	NO	NO
***Directiva Administrativa N°250-2018-MINSA/DIGERD Organización y funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia (COE Salud) y de los Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres del Sector Salud, aprobado con la RM N°628-2018-MINSA.				

II. ANÁLISIS

II.1. ASPECTOS POSITIVOS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Se desarrollan las actividades y funciones del EMED Salud INO acorde a las definiciones operacionales del PP 068 y se realiza el monitoreo de los peligros ante posibles eventos adversos, los cuales permiten afianzar las acciones de preparación y respuesta ante una emergencia o desastre.

II.2. PROPUESTAS PARA LA MEJORA DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Los aspectos técnicos, físicos y operativos del EMED Salud INO a mejorar son:

- Respecto a la operatividad del EMED Salud INO, es necesario la **incorporación de personal** que permita cubrir todos los módulos que





PERÚ

Ministerio
de Salud

INO INSTITUTO
NACIONAL DE
OFTALMOLOGÍA
"Dr. Francisco Contreras Campos"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

forman parte de la organización del EMED Salud INO, así como, el monitoreo de las 24 horas de los 365 días del año de los eventos antrópicos y naturales, de acuerdo a la evaluación de la operatividad e implementación del EMED realizado por el equipo EMED DIRIS Lima Centro y según el Oficio Múltiple N°002-2023-DG-DIGERD/MINSA que reitera la intangibilidad y continuidad laboral del recurso humano del PP 068 para el presente año fiscal 2023.

- Respecto al aspecto físico, es necesario el **acondicionamiento del almacén** de recursos y un cuarto de limpieza de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Priorizar la adquisición de recursos para **implementar el sistema de comunicaciones** (telefonía celular, radiograbadora, tablet o smarthphone).
- **Fortalecer la ejecución del Programa Presupuestal 068** a fin de desarrollar de manera oportuna y eficiente las actividades del EMED Salud INO.

III.3. PENDIENTES O TAREAS EN CURSO

- Seguimiento de la ejecución de las intervenciones programadas.
- Organización, ejecución y evaluación del Ejercicio de simulación macrorregional Multipeligro el día miércoles 12 de julio.
- Reunión con el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres sobre los avances del Plan anual de actividades 2023.
- Reunión con el Grupo de Trabajo para revisar la matriz de evaluación de riesgos de emergencias y desastres, según lo solicitado en la asistencia técnica para la evaluación de riesgos de emergencias y desastres realizado por DIGERD.
- Revisión de la elaboración del Manual de Procesos y Procedimientos de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Seguimiento del Plan de acción respecto a la situación adversa identificada en el Informe de visita de control N°010-2023-OCI/3759-SVC.

III. CONCLUSIONES

La Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres realiza el monitoreo, seguimiento y evaluación de las actividades de prevención, mitigación y preparación para responder ante un probable incremento de la demanda de pacientes ante posibles emergencias por desastres. Asimismo, cumple con el monitoreo, seguimiento, procesamiento, y análisis de la información sobre peligros, emergencias o desastres.

IV. RECOMENDACIONES

- Realizar las gestiones correspondientes para que el presente informe sea publicado en la página institucional.

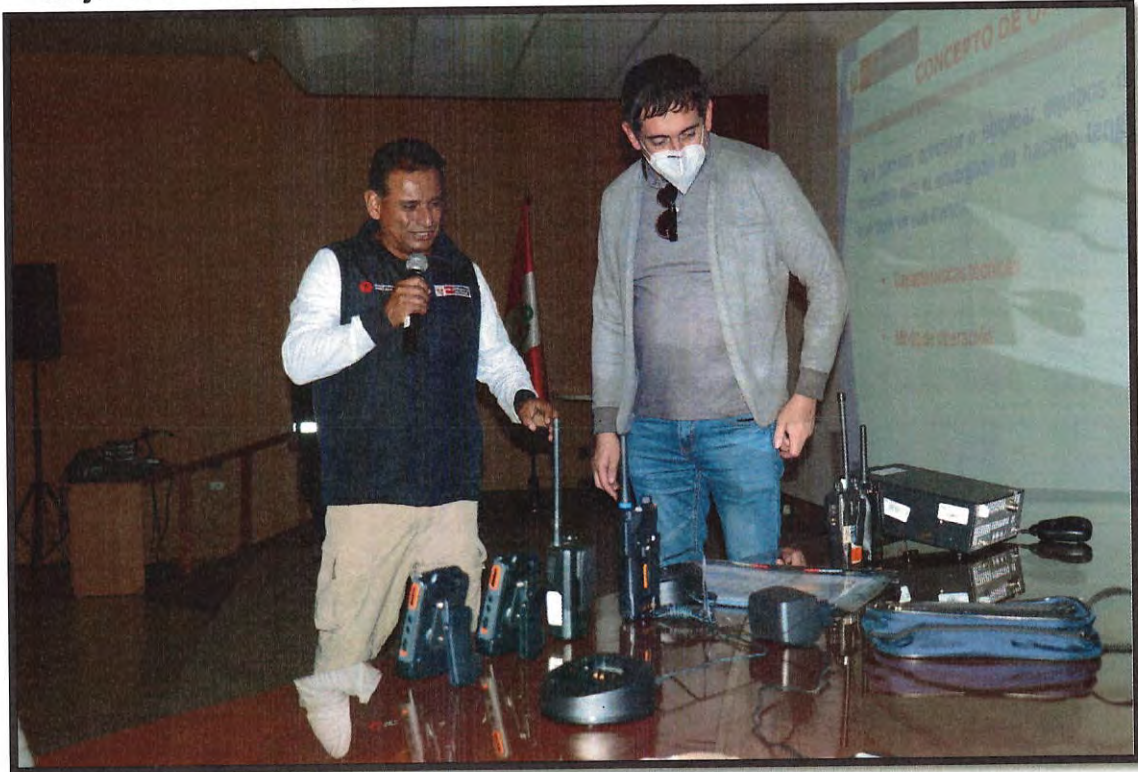
Atentamente,


LIC. T.M. GUILLERMO RAMOS MELÉNDEZ
Coordinador de la Unidad Funcional
de Gestión del Riesgo de Desastres

GRM/ceor
Cc/ Archivo

GALERÍA FOTOGRÁFICA

1. Capacitación de Radiocomunicaciones en situaciones de desastres el día 28 de junio de 2023 a cargo de instructores de Central MINSA



2. Reunión con el equipo técnico para revisar y validar el proyecto de documento técnico: Plan de contingencia ante posibles eventos durante las Fiestas Patrias 2023 del Instituto Nacional de Oftalmología – INO, el día 27 de junio.



3. Revisión de las camillas rígidas ubicadas en los servicios críticos del Instituto Nacional de Oftalmología (Servicio de Emergencia, Centro Quirúrgico y Consultorios Generales)

